Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250303-122314-c3af93-50192264
2025-03-03T12:45:45-05:00 - Pagina 1 de 6

Bogotá D.C.,

Memorandos internos
Fecha: 2025-03-03 12:21:38
Radicado: 20250035673

MEMORANDO INTERNO

PARA: **ROBERTO CONDE ROMERO**
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional

DE: **JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA ORTIZ**
Jefe Oficina Jurídica (E)

ASUNTO: Evaluación de Requisitos Mínimos Técnicos del proceso de contratación No. expediente CTO No. 148-2025 LISTAS RESTRICTIVAS.

Estimado doctor Conde,

Me permito remitir la evaluación de los requisitos mínimos técnicos del proceso contractual que tiene por objeto: "*Contratar la suscripción para realizar la consulta a través de una aplicación tecnológica o sistema tecnológico en mínimo 200 listas restrictivas o vinculantes de índole nacional e internacional de manera ilimitada, con el propósito de cumplir las funciones de COLJUEGOS*", requisitos establecidos en el proceso de contratación No. CTO 148-2025 LISTAS RESTRICTIVAS

Para el efecto, en los estudios previos se solicitaron como requisitos técnicos los siguientes:

"***Requisitos Mínimos Técnicos***:

El futuro CONTRATISTA deberá acreditar en el SECOP II cuando menos el cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos de formación académica y experiencia.

4.2.1. Experiencia.

Para acreditar su experiencia, el proponente deberá aportar como mínimo tres (3) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados donde demuestre que ha celebrado contratos con empresas públicas y/o compañías privadas, desarrollando un objeto similar al requerido por COLJUEGOS dentro de los últimos cinco (5) años.

La acreditación se podrá demostrar mediante certificaciones de experiencia que señalen como mínimo:

- *Nombre o razón social del contratante.*
- *Nombre o razón social del contratista.*
- *Objeto del contrato.*
- *Valor total del contrato incluido adiciones.*
- *Fecha de inicio del contrato (día, mes y año)*
- *Fecha de finalización del contrato (día, mes y año)*
- *Las certificaciones deben estar suscritas por las personas de las entidades o empresas contratantes, autorizadas para tal fin.*

NOTA 1: *La sumatoria de las certificaciones de los contratos ejecutados deberá ser igual*

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250303-122314-c3af93-50192264
2025-03-03T12:45:45-05:00 - Página 2 de 6

o superior al presupuesto oficial al que se está contratando.

4.2.2. Titularidad o distribución exclusiva del software:

La empresa deberá presentar un documento donde se acredite la titularidad de los derechos de propiedad industrial o de derechos de autor del software o que es distribuidor exclusivo del producto tecnológico de suscripción y soporte.

***NOTA:** Los anteriores documentos deben ser publicados por el CONTRATISTA en el SECOP II de Colombia Compra Eficiente en el proceso contractual con expediente CTO 148-2025 LISTAS RESTRICTIVAS, en el usuario previamente creado por el CONTRATISTA para el efecto".*

Teniendo en cuenta lo anterior, el resultado de la evaluación de los requisitos técnicos de la empresa RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S., es la siguiente:

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS
OBJETO DEL CONTRATO: *"Contratar la suscripción para realizar la consulta a través de una aplicación tecnológica o sistema tecnológico en mínimo 200 listas restrictivas o vinculantes de índole nacional e internacional de manera ilimitada, con el propósito de cumplir las funciones de COLJUEGOS".*
OFERENTE: RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.

Requisitos Mínimos Técnicos	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**DOCUMENTOS Y EVALUACIÓN**
El oferente deberá acreditar, cuando menos, el cumplimiento de los requisitos técnicos relacionados con	1	Para acreditar su experiencia, el proponente deberá aportar como mínimo tres (3) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados donde demuestre que ha celebrado contratos con empresas públicas y/o compañías privadas, desarrollando un objeto similar al requerido por COLJUEGOS dentro de los últimos cinco (5) años. La acreditación se podrá demostrar mediante certificaciones de experiencia que señalen como mínimo: -Nombre o razón social del contratante. -Nombre o razón social del contratista. -Objeto del contrato. -Valor total del contrato incluido	El oferente aportó la siguiente experiencia: **1.** Certificación suscrita por Servicios Postales Nacionales S.A.S.: **Objeto:** Contratar el software como servicio (SAAS) de la plataforma de listas restrictivas, con el respectivo soporte de la aplicación, para relacionar en línea los datos de los remitentes y destinatarios al momento de realizar giros nacionales e internacionales (de clientes, proveedores, relaciones con terceros) con las listas restrictivas (de OFAC, ONU, Procuraduría. Fiscalía, Contraloría, Policía, DEA), para prevenir el lavado de activos y financiación del terrorismo.

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250303-122314-c3af93-50192264
2025-03-03T12:45:45-05:00 - Pagina 3 de 6

		adiciones. -Fecha de inicio del contrato (día, mes y año) -Fecha de finalización del contrato (día, mes y año) -Las certificaciones deben estar suscritas por las personas de las entidades o empresas contratantes, autorizadas para tal fin. **NOTA 1:** La sumatoria de las certificaciones de los contratos ejecutados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial al que se está contratando.	**Fecha de Inicio y finalización:** 06/04/2021 hasta 06/07/2022. **Valor:** $28.235.477,00, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar. **2.** Certificación suscrita la Cámara de Comercio de Cali : **Objeto:** Prestar el servicio de consulta en listas restrictivas y de control (listas restrictivas, vinculantes, inhibitorias o condicionantes, informativas, PEP´s, Policía Nacional y Procuraduría General de la República) de los registros que la Cámara de Comercio de Cali le solicite, a través de consultas individuales mediante la licencia de uso de una plataforma o software y consultas masivas realizadas por parte del proveedor. **Fecha de Inicio y finalización:** 23/02/2023 hasta 23/02/2024. **Valor:** $54.500.000. **3.** Certificación suscrita por SKF LATIN TRADE SAS: **Objeto:** Acceso Software Inspektor (Servicio de acceso a la consulta de las bases de datos de fuentes de listas de sanciones, listas de control, entidades estatales, organizaciones, medios de comunicación, PEP's, de personas

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250303-122314-c3af93-50192264
2025-03-03T12:45:45-05:00 - Pagina 4 de 6

			naturales y jurídicas vinculadas a delitos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para dar cumplimiento a lo exigido para la gestión del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo). **Fecha de Inicio y finalización:** 09/08/2022 hasta 08/08/2024. **Valor:** $10.336.320
	2	**Titularidad o distribución exclusiva del software**. La empresa deberá presentar un documento donde se acredite la titularidad de los derechos de propiedad industrial o de derechos de autor del software o que es distribuidor exclusivo del producto tecnológico de suscripción y soporte.	Documento que contiene el Certificado de Soporte Lógico, expedido por la Oficina de Registro de la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior, en el que se acredita la titularidad de los derechos sobre el software de bases de datos y administración de listas restrictivas y PEPS, denominado INSPECTOR.
RESULTADO DE LA EVALUACION		**CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS**	

Teniendo en cuenta el resultado obtenido en la evaluación, la sociedad **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.**, cumple a cabalidad con los requisitos técnicos exigidos en los estudios previos.

JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA ORTIZ
Jefe Oficina Jurídica (E)

Folios: Dos (2)
Anexos: Certificaciones expedidas por Servicios Postales Nacionales S.A.S., Cámara de Comercio de Cali y SKF LATIN TRADE SAS y Certificado de Derechos de Autor (EN AZ DIGITAL)

Aprobó: Jorge Alejandro Carrasquilla Ortiz –Asesor Oficina Jurídica
Elaboró: María Eugenia Sierra Botero – Profesional Especializado 1

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250303-122314-c3af93-50192264
2025-03-03T12:45:45-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250035673

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO

gestionado por: azsign.com.co

RENTÍSTIC

Id Acuerdo: 20250303-122314-c3af93-50192264

Creación: 2025-03-03 12:23:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-03 12:45:43

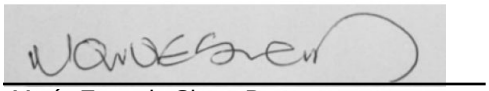
Escanee el código para verificación

Firma: Jefe Oficina Jurídica (E)



JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA ORTIZ
jocarrasquillaor@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
ASESOR
OFICINA JURIDICA

Elaboración: Profesional Especializado 1



María Eugenia Sierra Botero
mesierra@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Profesional Especializado
COLJUEGOS

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250303-122314-c3af93-50192264
2025-03-03T12:45:45-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20250035673

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250303-122314-c3af93-50192264

Creación: 2025-03-03 12:23:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-03 12:45:43

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	María Eugenia Sierra Botero mesierra@coljuegos.gov.co Profesional Especializado COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2025-03-03 12:23:23 Lec.: 2025-03-03 12:23:43 Res.: 2025-03-03 12:24:28 IP Res.: 190.71.195.34
Firma	JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA ORTIZ jocarrasquillaor@coljuegos.gov.co ASESOR OFICINA JURIDICA	Aprobado	Env.: 2025-03-03 12:24:28 Lec.: 2025-03-03 12:45:04 Res.: 2025-03-03 12:45:43 IP Res.: 190.71.195.34